

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN SOCIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	Mención en Sociedad del Bienestar y Políticas Públicas Mención en Sostenibilidad, Cohesión e Intervención Social Mención en Estudios Socioculturales
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	SEMIPRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Sociología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) fue verificado en 2009. Se sometió al proceso de Renovación de la Acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo un Informe favorable de ANECA el 4 de abril de 2017, y obteniendo un Informe de modificación favorable por parte de ANECA el 2 de febrero de 2022, que no afecta, por tanto, al vigente proceso de Segunda Renovación de la Acreditación.

La implantación de las asignaturas se encuentra en consonancia con la memoria verificada (Tabla 1) Las guías docentes incluyen contenidos, horarios de tutorías en cada Centro asociado, competencias, metodologías, sistemas de evaluación, y bibliografía básica y complementaria de cada asignatura.

El número de plazas de nuevo ingreso establecido en la última versión de la memoria verificada es de 800 por curso académico. Los datos de matrícula, en los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, respectivamente, son: 688, 594, 548, 574, 535 y 656.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que posibilitan la nivelación de la carga de trabajo del estudiantado, su planificación temporal y la adquisición de los resultados de aprendizaje. El título cuenta con una Comisión Coordinadora de TFG que se reúne bianualmente, así como de manera extraordinaria cuando resulta preciso, integrada por decano, directores de Departamento, coordinación del Grado, y personal de administración y servicios, no incluyendo al estudiantado (Evidencia Actas TFG del título)

Las comisiones de coordinación del Grado y la comisión específica realizan la actualización de las guías de estudio de cada asignatura bajo la supervisión del Vicerrectorado de Grado y Posgrado. En la memoria verificada y el Informe de Autoevaluación se reseñan los equipos docentes de las asignaturas encargados de elaborar los cuestionarios anuales y los informes anuales (Evidencia E5_Informe de seguimiento) El coordinador del Grado informa semestralmente (Evidencia Actas comisión seguimiento del título) En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el estudiantado durante su visita a la Universidad se preguntó por la carga docente, señalándose que, en términos generales, es la adecuada, con más carga en las materias vinculadas con teorías sociológicas, y menos en aquellas cuya evaluación es tipo test.

Entre 0 y 100, el nivel de satisfacción del estudiantado con la coordinación de las diversas actividades formativas es 82.787 en 2015-2016 y 60.262 en 2016-2017 (Tabla 6. Satisfacción de los grupos de interés con el título) En el transcurso de las mismas audiencias con el estudiantado se constató una adecuada coordinación de los contenidos de las diversas asignaturas. El nivel de satisfacción del profesorado con la coordinación docente, en un rango 0-100, ha pasado de 71.522 en 2015-2016 a 78.397 en 2020-2021 (Tabla 6. Satisfacción de los grupos de interés con el título)

El perfil de ingreso reflejado en la memoria se corresponde con el que figura en la página web del título, accediéndose al Grado desde las materias propias del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, si bien se mantiene un perfil abierto a todas las enseñanzas del Bachillerato. Los requisitos de admisión son los ordinarios previstos por la legislación (Evidencia E3_Norma general de admisión en los grados de la UNED)

La normativa de reconocimiento de créditos se corresponde con la establecida en la memoria (Evidencia Normativa reconocimiento de créditos), de conformidad con la normativa de la UNED, incluyendo supuestos como actividades de cooperación, representación estudiantil o cursos de verano, así como la asimilación de asignaturas de estudios previos (Evidencia E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.pdf) De acuerdo con los expedientes de convalidación examinados como evidencias adicionales, el reconocimiento de créditos suele realizarse entre asignaturas idénticas, como “Estructuras económicas” por “Estructura económica”, o análogas, como “Estructuras aplicadas a las Ciencias Sociales I”, por tres asignaturas: “Estadística empresarial (Probabilidades)”, “Estadística empresarial (Inferencia)” y “Estadística empresarial”, así como “Fundamentos de Ciencia Política” por “Ciencia Política y de la Administración”.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información relacionada con el título está disponible a través de la página web de la UNED dentro de la sección denominada “Estudios”.

Mediante la sección “Documentación oficial del título”, los colectivos interesados en el Grado pueden acceder a información que permite identificar su carácter oficial, como la inscripción del Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y la publicación del plan de estudios en el BOE.

Se encuentra publicada la memoria verificada, así como los Informes elaborados por ANECA sobre el título (verificación, seguimiento, y primera Renovación de la Acreditación)

La página web del Grado contiene un enlace al Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título (SIGC) en el que constan sus órganos responsables. No está publicada su composición.

Se incluye un enlace al portal estadístico desde donde se puede consultar los datos de rendimiento académico y de satisfacción de algunos cursos.

La sección “Normativa” incluye enlaces a las principales que afectan al estudiantado, como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los Trabajos Fin de Grado (TFG)

En la Web del título, igualmente, se especifican los requisitos de admisión.

Se incluye un enlace a UNIDIS, servicio de la Universidad cuya misión es contribuir a la igualdad de oportunidades a las personas con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

El estudiantado dispone de acceso a la lista y contenido de las asignaturas en la Web, incluyendo tipología (formación básica, obligatorias, optativas (TFG)

Cada guía docente incluye los elementos necesarios para su conocimiento, como horarios, cuerpo docente, competencias, requisitos y recomendaciones para cursar la asignatura, metodologías, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y bibliografía. Se publican los horarios de tutorías, despachos y teléfonos para que el estudiantado pueda recibir información relacionada con el título. El calendario de exámenes se puede generar en la página web del Grado.

Entre 0 y 100, la valoración de la información del título por el estudiantado es superior a 70 en el último año evaluado, y 64.32, 66.61, 67.84, 68.17 y 70.58 en los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, respectivamente (Tabla 4)

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La UNED tiene implantado un SIGC que se revisa de manera periódica. El Grado cuenta con procesos y registros, integrados en el SIGC de la Universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y resultados relevantes del título.

El SIGC implementando facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título, y garantiza su mejora continua a través del procedimiento de medición, análisis y mejora. La Comisión de Aseguramiento de la Calidad elabora y aprueba el Informe de seguimiento anual del título, recogiendo fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora detectadas a partir del análisis de la información facilitada por la Oficina de Calidad y las reflexiones de los integrantes de la propia Comisión, analizando:

- Los resultados de las asignaturas del plan de estudios, con el análisis del rendimiento académico.
- Valoración de las asignaturas por estudiantado y tutores.
- Cuadro de indicadores del título.
- Análisis de los puntos fuertes del título.
- Detección de los puntos débiles del título.
- Propuestas de mejora del título para el curso analizado (2020-2021, en este caso, el último)
- Seguimiento y revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores.

Las actas son públicas y están disponibles en la página Web del Centro.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico es adecuado y suficiente para la atención de las exigencias del título. El número del profesorado pasó de 72 a 67 desde la implantación del Grado (Tabla 3), integrando en el curso 2020-2021 a 11 catedráticos, 24 titulares y 20 profesorado contratado doctor (Tabla 4) El número de sexenios se ha reducido, pasando de 114 a 104, y el de quinquenios de 239 a 205, pasando el número de doctores de 69 a 65 (Tabla 3 La ratio estudiante/profesor pasó de 27.33 en 2015-2016 a 27.54 en 2020-2021 (Tabla 4)

En 2021 se desarrollaron siete proyectos de innovación educativa y en 2020, uno (Evidencia

E9_Proyectos de Innovación Educativa del profesorado.xlsx) Igualmente, el profesorado participa en una treintena de proyectos de investigación y se han obtenido varios contratos de investigación predoctorales. Igualmente, 36 docentes asistieron a cursos de formación desde 2018 (Evidencia E9_Investigación_Innovación_Formación_PDI.xlsx) Igualmente, la Universidad dispone de un plan de formación docente y movilidad (Evidencia E9_Formación_innovación_docente_movilidad.pdf)

La Universidad posee un plan para la incorporación del profesorado.

Entre 0 y 100, la satisfacción de las personas egresadas con el profesorado ha pasado de 66.452 en 2015-2016 a 62.281 en 2020-2021 (Tabla 6. Satisfacción de los grupos de interés con el título)

El número de profesorado tutor en 2020-2021 es de 348, con una plantilla de 18 integrantes del personal de administración y servicios en todo el Centro que cumple con las exigencias del título (Evidencia E11_Plantilla del PAS Facultad CCPPySpdf), no coincidiendo con las 25 establecidas en la memoria verificada.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título dispone de aulas de tutoría, bibliotecas, librerías, laboratorios, despachos y salones de actos en todos los Centros asociados en donde se imparte el título (Evidencia E12_Infraestructuras_Centros_Asociado.xlsx)

La Universidad cuenta con diversos centros e instituciones que apoyan al estudiantado y al profesorado, como un Centro de Atención al Estudiante, Centro de Tecnología de la UNED, Centro de Atención al Usuario, Centro de Medios Audiovisuales de la UNED, Centro de Información, Orientación y Empleo (COIE) y un Centro de Psicología Aplicada (Evidencia E12_Infraestructura para impartir el título) Se dispone también de valija virtual y una plataforma AvEx para facilitar la evaluación y su seguridad a partir de la pandemia. Se añade la plataforma aLF para impartir y recibir información, y con herramientas para el seguimiento de las asignaturas.

El nivel de satisfacción del estudiantado con los materiales didácticos, entre 0 y 100, ha sido, en los

cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, 79.231, 70.522, 69.979, 69.781, 78.343 y 75.781, respectivamente. En los mismos cursos y escala, el nivel de satisfacción de las personas egresadas con las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos ha sido 64.839, 74.138, 62.128, 68.056, 60.213 y 63.158, respectivamente (Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx); y su satisfacción con los recursos materiales 75.833, 63.83, 71.294, 71.848, 71.754 y 75.739. En los mismos cursos y escala, el nivel de satisfacción del profesorado con los recursos materiales es 64.355, 67.931, 67.188, 67.042, 64.526 y 65.044, respectivamente (Evidencia Satisfacción.pdf)

Los servicios de apoyo académico se ajustan a las necesidades del estudiantado. La UNED dispone de un plan de acogida que se replica en sus Sedes provinciales, con cursos cero, y un curso “Mis primeros pasos en la UNED” de orientación al estudiante (Evidencia E14_Plan_acogida_UNED.pdf), así como de un servicio de apoyo a la movilidad y orientación académica (Evidencia E14_Servicio_apoyo_orientación_movilidad_estudiantes.pdf) La Universidad dispone, igualmente, del Centro UNIDIS para el estudiantado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad (Evidencia E14_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf)

No existen datos sobre satisfacción de estudiantado o personas egresadas con las acciones de orientación. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad se señaló que algunos horarios de tutorías se ubican en franjas reducidas, pero también que la plataforma funciona correctamente, y las consultas se han resuelto de manera adecuada acudiendo al teléfono o a los foros Web.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas son adecuadas a los resultados de aprendizaje previstos y las competencias a adquirir esperadas.

Los TFG defendidos, 98 en 2020-2021, presentan diversidad de calificaciones entre 8.4 y 10 (Evidencia E17_Relación de títulos de TFG.xlsx) Los Trabajos evaluados han deparado calificaciones congruentes

con sus desarrollos. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad el estudiantado puso de manifiesto existen cursos para su realización, con entrega de trabajos previa a la entrega definitiva del Trabajo, lo que permite al estudiantado valorar la pertinencia de su presentación, lo que determina que parte del estudiantado no lo presente, y que la mayoría que sí lo hace supere la asignatura.

La satisfacción del estudiantado con el sistema de evaluación, entre 0 y 100, y en los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, respectivamente, es 76.902, 61.433, 61.534, 63.772, 68.656 y 68.743 (Tabla 6) En los mismos cursos y escala, la satisfacción de las personas egresadas con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación es 63.696, 68.023, 64.545, 62.897, 62.782 y 62.988 (Tabla 6) La ratio estudiantado/profesorado

La satisfacción con las competencias adquiridas por las personas egresadas, entre 0 y 100, y en 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, alcanza 70, 75.709, 70.694, 74.012, 68.643 y 73.691 (Tabla 6) Su satisfacción en relación con los estudios es del 62.28% en 2020-2021 (Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx) En la misma escala, la satisfacción del profesorado en relación a las competencias en 2015-2016 es 74.58, y en 2020-2021, 78.57. En cuanto al nivel de conocimientos, en los mismos cursos pasó del 79.17% al 79.29% (Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx)

El porcentaje de suspensos oscila entre 0% en “Sociología de las migraciones” y 31% en “Técnicas de investigación social II” (Tabla 2)

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de graduación en los años evaluados no se indica. La tasa de abandono, en el último curso en el que existen datos, el 2018-2019, es 59.23%. En los cursos 2018-2019, 2019-2020, y 2020-2021, la tasa de eficiencia de las personas egresadas fue, respectivamente, 79.56%, 76.49% y 78.89%; en los mismos cursos, la tasa de rendimiento fue 41.42%, 59.56% y 59.08%, respectivamente; y la tasa de éxito 87.42%, 91.71% y 91.64%, respectivamente (Tabla 4)

El Informe de Autoevaluación señala la creación del Grupo de Trabajo para la creación del Grado en

Sociología y para su mejora, generando cambios en el título. En el documento Evidencia E0_Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono se muestra el proceso de análisis de los aspectos académicos, y de método y organización, así como las acciones a desarrollar para reducir la tasa de abandono. La Evidencia E5_Informes de seguimiento del título.pdf, muestra las acciones realizadas por el equipo docente a través del Plan de acción/intervención, en donde se plasma la necesidad de mejorar en materiales, metodología y actualización de contenidos.

Todo el trabajo realizado ha redundado en beneficio de la producción de un perfil de egreso actualizado y adecuado a las demandas sociales de la carrera.

La Universidad cuenta con dos organismos dedicados a evaluar y promover la inserción laboral del estudiantado: el COIE y el Observatorio de Empleabilidad y Empleo. Existe un Informe de empleabilidad de 2016-2017 que compete a todo el estudiantado (Evidencia E18_Informe de empleabilidad de la UNED.pdf) que señala que, al inicio de los estudios, trabajaba el 71% del estudiantado.

Los datos de empleabilidad indican que, al inicio de los estudios, trabajaba el 82% del estudiantado, alcanzando el 77% a los tres años de egresar (Evidencia E18_Informe de trayectorias laborales del título egresados 2019.pdf) La Universidad cuenta con un informe sobre las acciones de empleabilidad que incluyen, entre otras, orientación personalizada, programas formativos para la inserción social y una feria virtual de empleo (Evidencia E18_Acciones_empleabilidad_inserción social)

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad no se pudo contar con la presencia de personas empleadoras. Los egresados manifestaron que el perfil del estudiantado del Grado no buscaba directamente la empleabilidad, al contar con trabajo previamente, no incidiendo el título en la adquisición de un trabajo o en la mejora en la posición laboral, aunque sí que incrementa las posibilidades de desempeño del empleo ya adquirido antes de comenzar los estudios del título.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

ANECA emite un Informe de Segunda renovación de la acreditación en términos favorables.

DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado